



# PODER JUDICIAL

## CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0017-22

### PODER JUDICIAL

JUECES Y JEFES INMEDIATOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DESEMPEÑEN COMO DELEGADOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
PRESENTE.

Se comunica que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, en **sesión ordinaria de veinticinco de marzo de dos mil veintidós**, acordó lo siguiente:

**"... POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS acuerdan:**

Visto lo solicitado, en atención a las manifestaciones que hace el ocursoante, **se autoriza** a los Delegados del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del estado de Morelos, asistir a la asamblea mensual de Delegados y Comité Directivo del gremio sindical el veinticinco de marzo de dos mil veintidós; en consecuencia, a través de circular que se publique por medio del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, hágase del conocimiento de lo anterior a los Jueces y Jefes inmediatos de los servidores públicos que se desempeñen como Delegados del citado sindicato, quedando a cargo del oficiante hacer del conocimiento el nombre del Delegado de la adscripción que corresponda. ..."

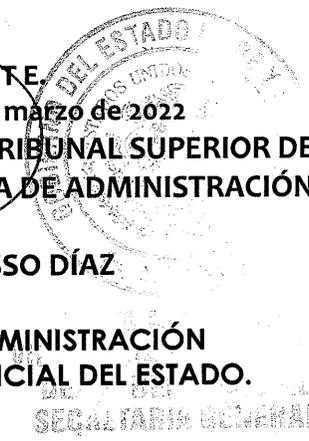
**ATENTAMENTE**  
Cuernavaca, Morelos a 25 de marzo de 2022

**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.**

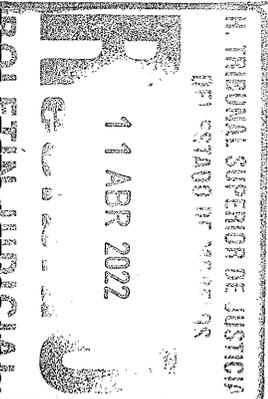
**DR. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ**

**SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LIC. RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ**



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



*Jorawo*  
*O.L.*  
*qmm*